

## **PLAN DE CONTRATACIÓN PARA 2023 DE ASISTENCIA INTEGRAL TRIBUTARIA, S.A. (ASISTA CANARIAS).**

### **1.- JUSTIFICACIÓN.**

ASISTA CANARIAS, tal y como consta en sus Estatutos Sociales y en el Perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, tiene reconocida la condición de medio propio y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, para la ejecución de las obras, suministros y servicios que le sean encargados por tales poderes adjudicadores.

Para la ejecución de tales encargos, ASISTA CANARIAS puede realizar las contrataciones que fueren necesarias. De ahí su consideración como poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública (PANAP).

Como la publicación de la programación de la actividad de las entidades del sector público impuesta, con carácter general, en la normativa sobre transparencia, y en particular, en la normativa sobre contratación, alcanza a todas las entidades del sector público, incluidas las PANAPs, esta sociedad mercantil pública está obligada a elaborar y publicar un plan anual de contratación en los términos establecidos en el artículo 28.4 de la LCSP.

Ahora bien, la obligatoriedad del plan de contratación no implica que este tenga carácter vinculante, esto es, que se tengan que licitar todos y cada uno de los contratos programados y con las condiciones fijadas *ab initio*, ya que la experiencia demuestra que las circunstancias de la empresa varían con el tiempo y, con ellas, las necesidades de contratación inicialmente tenidas en cuenta.

### **2.- OBJETIVOS.**

#### **2.1.- Objetivos organizativos.**

a) Controlar *ab initio* si la contratación programada incide en el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 32.7, letra b), de la LCSP, relativo al límite de la contratación con terceros de prestaciones parciales de los encargos recibidos en su condición de medio propio personificado.

b) Organizar y dotar al departamento de contratación con los medios humanos y técnicos necesarios para atender las necesidades reales de contratación de la empresa existentes en cada momento.

c) Identificar las necesidades comunes de los distintos departamentos en los que se estructura la empresa con el fin de poder realizar contratos únicos que atiendan a todas ellas lo que redundaría en un mayor ahorro de costes y en una menor contratación desde el punto de vista procedimental.

d) Planificar estratégicamente las obras, servicios y suministros, priorizando unos y difiriendo otros según las necesidades y disponibilidades presupuestarias del ejercicio.



## 2.2.- Objetivos presupuestarios.

- a) Determinar anticipadamente las necesidades financieras.
- b) Mejorar la eficiencia del gasto público.

## 2.3.- Publicidad y transparencia.

- a) Favorecer la planificación de los licitadores.
- b) Propiciar una mayor concurrencia en los procedimientos de adjudicación.

## 3.- EVALUACIÓN.

La Dirección emitirá anualmente un informe sobre la contratación de la empresa en el que se evalúe el grado de cumplimiento del plan a efectos de corregir las causas que explican las desviaciones.

## 4.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA 2023.

CPV	Tipo contrato	Objeto	Valor estimado	Procedimiento	Duración
79222000-6	Servicios	Asistencia técnica IRPF 2022	847.044,82	Abierto ordinario	3 meses
71242000-6	Servicios	Proyecto técnico de acondicionamiento de local para la campaña IRPF 2022 y dirección de obra	< 15.000,00	Adjudicación directa	1 mes
92512000-3	Servicios	Destrucción de documentos (cartones de bingo, precintas fiscales, correos)	< 15.000,00	Adjudicación directa	Ocasional
79713000-5	Servicios	Vigilancia de la oficina de atención tributaria de Sta. M. <sup>a</sup> de Guía	< 214.000,00	Abierto ordinario	5 años
72318000-7	Servicios	Transporte de datos	324.829,80	Abierto ordinario	5 años
64210000-1	Servicios	Telefonía fija y móvil	< 70.000,00	Abierto ordinario	5 años
72400000-4	Servicios	Internet	< 80.000,00	Abierto ordinario	5 años
50324100-3	Servicios	Mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida del CPD	< 4.000,0	Adjudicación directa	1 año
51611100-9	Servicios	Instalación en puestos y aeropuertos de puestos de autoservicio para la devolución de IGIC a no residentes	< 15.000,00	Adjudicación directa	2 semanas
80511000-9	Servicios	Formación del personal	< 15.000,00	Adjudicación directa	6 meses
45213150-9	Obra	Obra de acondicionamiento de local para la campaña IRPF 2022	< 40.000,00	Adjudicación directa	1 mes
48000000-8	Suministro	Software e-administración GESTIONA	77.442,55	Negociado sin publicidad	5 años
30200000-1	Suministro	Cabina de almacenamiento y servidores de virtualización, y mantenimiento	181.279,11	Abierto ordinario	3 años
30120000-6	Suministro	Fotocopiadoras e impresoras, y mantenimiento	305.542,20	Abierto ordinario	5 años
48000000-8	Suministro	Licencias Google Workspace Starter Bussines	99.646,86	Abierto ordinario	5 años
22400000-4	Suministro	Rótulos para las oficinas de atención tributaria	> 15.000,00	Abierto ordinario	Ocasional
48000000-8	Suministro	Licencias Dameware	< 300,00	Adjudicación directa	1 año
48000000-8	Suministro	Licencias Jira	< 15.000,00	Adjudicación directa	1 año



Código de Validación: T1000CD690071Y00003331  
 Verificación: https://sede.mec.es/tributarias/validacion  
 Documento: Contrato de prestación de servicios de asistencia integral tributaria

48000000-8	Suministro	Licencias para el gestor de certificados electrónicos	< 2.000,00	Adjudicación directa	1 año
30213300-8	Suministro	Hardware (10 ordenadores de sobremesa y 1 switch modular + mantenimiento)	< 214.000,00	Abierto ordinario	3 años
32551300-3	Suministro	Cascos telefónicos	< 15.000,00	Adjudicación directa	-
48000000-8	Suministro	CRM (Customer Relationship Managemet) y mantenimiento	> 214.000,00	Abierto ordinario	3 años

En Las Palmas de Gran Canaria. Documento firmado digitalmente.

Francisco Javier Santana Yáñez.

